



Acta de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-04-2026, relativa a la "Adquisición de productos alimenticios perecederos y no perecederos", solicitados por la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día martes 23 de junio de 2026, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en el artículo 93 de su Reglamento; se reúnen en el Salón Sombbrero ubicado dentro de las instalaciones de la Feria, con domicilio en carretera Panamericana km 746, Colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas, los servidores públicos y, en su caso, los licitantes cuyos nombres, cargos y firmas obran al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Estatal de carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-04-2026, relativa a la "Adquisición de productos alimenticios perecederos y no perecederos", solicitados por la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.-----

Preside el presente acto el L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales, Director de Recursos Materiales, en representación de la M. en F. Adriana Vargas Tagle, Subsecretaria Administrativa de la Secretaría de Educación. Se hace constar la presencia de los siguientes servidores públicos: el Lic. Roberto Carlos Carrillo Reséndez, en representación de la Dirección Jurídica; L.C. Rosaura Sánchez Alamillo, en representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior; Mtro. José de Jesús González Palacios, Director Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", y el C. Kevin de Jesús Mauricio Díaz, Secretario General del Comité Estudiantil "Genaro Vázquez Rojas". -----

Se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de licitante alguno dentro del plazo establecido en las Bases, es decir, a más tardar veinticuatro horas previas a la celebración del presente acto, en términos de lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley en materia, por lo que, las Bases de la presente Licitación permanecen en sus términos originales, siendo obligatorias en todos y cada uno de sus contenidos para los participantes.-----

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se celebrará el día miércoles 01 de julio de 2026, a las 11:00 horas, en este mismo recinto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento de la Ley en materia.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta a las 11 horas con 09 minutos, del mismo día, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación. -----

Por los Servidores Públicos

L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales
Director de Recursos Materiales

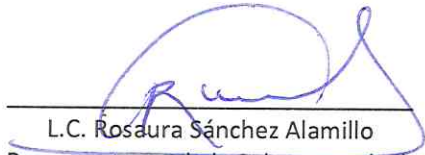
Lic. Roberto Carlos Carrillo Reséndez
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Educación del Estado de
Zacatecas



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS



2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS


L.C. Rosaura Sánchez Alamillo
Representante de la Subsecretaría de
Educación Media Superior


Mtro. José de Jesús González Palacios
Director de la Escuela Normal Rural
"Gral. Matías Ramos Santos".


Kevin de Jesús Mauricio Díaz
Secretario General del Comité Estudiantil
"Genaro Vázquez Rojas"

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-04-2026, relativa a la "Adquisición de productos alimenticios perecederos y no perecederos", solicitados por la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, celebrada martes 23 de junio de 2026.

